

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Miércoles 9 de Marzo de 1.932

Número 24.587

No deben continuar

Los espectáculos que se vienen dando en las Casas Consistoriales deben cesar. Los mismos ediles, pertenezcan a esta u otra filiación política, deben sacrificar sus pasiones, enmendar los yerros que vienen cometiendo y darnos una sensación de que saben anteponer el amor a nuestra ciudad, el interés de hacerse acreedores al respeto y beneplácito de la ciudadanía. Seguir como hasta aquí, sin dar otras muestras, sin parar mientes más que en minucias políticas, no es cumplir con los deberes que imponen los mismos cargos que ostentan.

Ya lo decíamos el otro día; cuando se cambia de régimen y hombres nuevos vienen a ocupar los puestos de los antiguos políticos, no es para empeorar, sino para mejorar; y esa mejora, francamente, no la vemos. Es para seguir nuevos derroteros, mejores orientaciones, ideales más puros, más plausibles, algo que al mismo tiempo de consolidar la República lleve a todos los ánimos el contento, que desgraciadamente no existe en el público. Y no es ya sólo ese descontento que pudiera producir en las clases monárquicas, que aún suspiran por una restauración. Ese descontento se va entronizando en el mismo pueblo, que creyó que los moldes antiguos iban a desaparecer por completo.

Es preciso, urgente, que todos los que deben dar un ejemplo de esa ciudadanía, de ahogar ambiciones, de negar sus patrióticas fines, tomen otra ruta, den muestras de que a algo más que a satisfacer sus pasiones han venido a hacer una sustitución que nos inspire confianza, a que se elogie su actitud desinteresada y sólo fijarse en el bien y engrandecimiento de nuestra ciudad. Sólo así se puede crear un sano ambiente de simpatías, tan preciso para todos los que ejercen cargos públicos. Ir a ellos para en vez de conseguir una aureola popular salir desprestigiados, no es cosa de envidiar.

Y no es eso solo lo malo, sino que además de ese desprestigio, van perdiendo los intereses generales. Pasan las sesiones y no vemos en ellas que los ediles se ocupen ni poco ni mucho en exponer una sola idea que traiga

aparejados beneficios generales. Sus voces no se elevan para hacer reclamaciones ante el Gobierno, para que concediendo mejoras no solo prospere Almería, sino que encuentren trabajo nuestros obreros. Ha marchado una comisión a Madrid y sólo se ha unido a ella un concejal. Ha pisado nuestra provincia el ministro de Obras públicas, que tiene detenido el proyecto del camino de ronda, y en vez de ir a Huércal-Overa a hacer que, además de las obras hidráulicas, se ejecuten esos trabajos de ese camino que tanto deben interesar a nuestro Ayuntamiento bajo sus dos aspectos, el de desterrar el tráfico innecesario por nuestras calles y el obrero, no acuden como debieron. Resumiendo: ¿qué actos realizan, qué ideas sustentan los concejales que nos lleven a aplaudirlos? Ninguno.

Nosotros, más amantes siempre de tributar elogios, de encomiar actuaciones, de aplaudir ideales, tenemos por imperio de los propios hechos, o bien que silenciar o que censurar. Y bien sabe Dios que para nosotros esto último es algo que hacemos contra nuestra voluntad; pero ese deber ciudadano que tan mal impera en nuestro Municipio, nos obliga, nos lleva a tener que exponer estas verdades para ver si logramos con ellas una enmienda, que es necesario a toda costa conseguir, porque de otra forma no sabemos en qué van a ir a parar estas actuaciones, que van llegando a un aspecto que abocherna.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Marzo de 1.887

Ascendió a 280.000 pesetas la cantidad que se cambió en la sucursal del Banco de España en duros antiguos del año 1.868, por los nuevos.

— Falleció la señorita doña Remedios Martín Toro, hermana del diputado a Cortes don Antonio y del canónigo don Diego.

— Comenzó a actuar el notable

prestidigitador don Luis Suarez.

— El Secretario del Juzgado municipal de Nijar don Manuel Ruiz Salinas, fué absuelto en la Audiencia de la causa que se le siguió por el delito de injurias.

— Se recibieron noticias de que serían destinados a esta capital dos batallones de Infantería.

Número de ocho páginas

Lo que se me ha ocurrido pensar, al contemplar una gota de agua iluminada por el sol

I

¡Qué parecida es la gota de agua a un brillante, porque se reverbera en la gota de agua la luminosidad del rayo solar!

¿Y qué es un brillante? Es un cristalizado que fué tallado por la mano de un diamantista.

Esa es la definición que se me ocurre al ver en una mañana reflejado un rayo de sol en una gota de agua que se hallaba en un pétalo de una flor, que había sido bañada por la lluvia; gota que se conservaba para que el que la mirase viera revelada en ella toda la potencialidad divina. ¡Porque solo un Dios puede realizar la obra excelsa, de fijar un rayo del sol deslumbrante que brilla en ese azul límpido que se llama Cielo y fijarlo en una simple gota de agua, para que esta aparezca tan luminosa como un brillante, que dicen los sabios que: «es un carbón puro cristalizado, y hialino».

Yo no soy un sabio, pero si tengo una mente que Dios me dió, y que le agradezco en el alma, por que es el mejor don de que me dotó.

Esa mente que funciona en un cerebro que por su complicada organización, e impulsado y dirigido por un alma que es una emanación de Dios, y que es también el prodigio maravilloso que pregona la Grandeza divina, esa mente mía, al contemplar la gota de agua que se encuentra en el pétalo de la flor, y que es la única que queda y que recibe el rayo del sol que la hace asemejar a un brillante puro, me hace sugerir los pensamientos siguientes:

1.º Esa gota de agua iluminada por el sol, y que parece que tiene luz brillantísima pura, me está diciendo: «creo en Dios Todo poderoso, quien así como a pesar de ser una mísera gota de agua me ilumina y me abriga hasta el punto de aparecer cual si fuera un brillante. ¡Así también ese Dios ilumina las inteligencias con el destello de su Luz infinita!

2.º Mira el brillante que la mano del diamantista ha sabido tallar, y de un carbón puro ha

sabido crear prodigio de belleza, en el que parece que se encuentra aprisionado y rayo del sol deslumbrante que ilumina, da calor y vivifica desde el cielo a las plantas y a todos los seres animales, racionales e irracionales. Y ese brillante te dice lo siguiente:

a) Yo soy un pedrisco que, un diamantista supo apreciar que podría entrar un gran valor artístico y comercial, por lo que puso a contribución todas las facultades de su alma; y con suficiencia artística me fué tallando con labor constante y paciencia jebiana; y fué poco a poco descubriendo sus facetas luminosas, y cada vez más, el carbón o sea, el pedruzco mineral, fué convirtiéndose en un brillante puro y hermosísimo, que fué pagado con un precio que diez veces más multiplicó su valer por el trabajo que se le prestó.

b) Pues así es el ser humano, cuando un artista intelectual con suficiencia bastante, y que se llama maestro de escuela, y después un sabio catedrático coge un niño que es una especie de pedruzco intelectual, porque su inteligencia necesita que se tallo, que se pulimente; y aquel niño y después hombre, bien enseñado y bien dirigido, puede llegar a descubrir todas las luminosidades de las facetas de sus prodigiosas facultades anímicas, y convertirlo en una especie de brillante intelectual que ilumine de tal modo que resplandezca por la profundidad de su pensar, si bien padecerá de distracciones que le harán muy torpe para la vida política y hasta para la vida social. Y todos los sacrificios pecuniarios que se hicieron para su instrucción y para su ilustración; y toda su constante labor de intenso trabajo cultural y mental, quedaría más que mil veces pagado con su prestigio personal y con el gran servicio que prestaría contribuyendo a colaborar en beneficio del progreso cultural.

3.º Y me dice más la gota de agua iluminada por el rayo del sol:

Mira, yo tengo una vida muy

brillante, pero muy efimera, y haz el favor de fijarte en el verdadero brillante que yo represente y que era carbono puro, y que gracias a la labor habil del diamantista, es una esplendorosa y codiciada joya; mira cómo brilla en el pecho y en la garganta de las mujeres hermosísimas que tienen a gran orgullo realzar su maravillosa belleza ostentando sus brillantes como las más ricas perlas que sirven para enaltecer la belleza y para que sus adoradores se extasien contemplándolas como flores humanas hermosísimas que destacan de los pensiles de la Humanidad, porque perfuman los salones con la fragancia que emana de sus cuerpos ebullentes como sílfides electrizando y arrebatando los corazones de los que miran a sus ojos tan seductores.

Pues así pasa con los cerebros de los hombres iluminados por la luz esplendente intelectual, que mientras estuvieron cultivándose pasaron desapercibidos, y solo el maestro, el catedrático y algunos de los íntimos iban apreciando la luz brillante que irradiaba del cerebro conforme se iba esculpando. Pero cuando ya se dió a conocer en toda su plenitud la magnificencia de sus facultades anímicas y éstas se exteriorizaron en obras que revolucionaron las inteligencias que se vieron iluminadas con los destellos de las ideas que refulgían en sus libros y que eran emanaciones de la Sabiduría divina que se condensaban en las líneas impresas, aquellos libros que en un principio no fueron apreciados porque a sus coetáneos se les anublaba la inteligencia

cuando tenían que juzgar al que vieron por su carencia de influencia y de capital, siendo víctima de persecución constante; y después de muerto, cuando el tiempo calmó los apasionamientos y se impuso la razón y la justicia, sobresalieron la lectura de sus libros aquellas damas encopetadas y aquellos orgullosos plutócratas, y hasta irá descendiendo la atención a la lectura a todas las capas sociales, las que harán suyas las ideas divulgadas por la Prensa, hasta el punto de identificarse con ellas las clases más humildes y más necesitadas.

4.º Y me sugiere más la gota de agua. ¿No me ves tan pequeña y tan insignificante y que habré de evaporarme muy pronto? Pues soy una copia fiel del fulgor desteñante del lucero matutino y de los de otros muchos luceros que parecen que tachonan la inmensa bóveda del cielo y que resplandecen sobre todo en el límpido azul de las noches de verano, despejadas y aromatizadas con los olores del azahar y demás flores que embriagan el alma con el entusiasmo, para pensar con embeleso en la grandeza de Dios y en la hermosura atractiva de sus irresistibles y bellísimas mujeres, por que la madre Naturaleza se muestra lujuriosa de vida con sus vistosas flores que embalsaman el ambiente y con los frutos dorados de sus árboles y de sus parras, que convidan a elevar el pensamiento a Dios para adorarlo y para adorar a la mujer, por ser la joya humana que más hermosea a la Creación por ser su mejor y más seductor de todos los que la galardonean.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

EN EL AYUNTAMIENTO

Continuación de la sesión de anteayer

Signio la sesión ordinaria

Continuó la sesión ordinaria, cuando terminó la extraordinaria para designar alcalde en propiedad, en la que se perdió un tiempo precioso.

El público seguía protestando y dirigiendo frases inconvenientes.

El señor Granados Ruiz dijo que el público no tenía derecho a adoptar esa actitud y que su obligación era estar con cordura, si tenía conocimiento de sus actos. Si seguía así el público—añadió—debería el alcalde ordenar de salir el salón.

—Plantilla y escalafón de empleados subalternos del ayuntamiento.

De conformidad.

—Expediente de prórroga de primera clase del mozo Juan Galera Valverde.

También de conformidad.

—Expediente a instancia de don Antonio Fernández Caparrós, para instalar un tostadero de café en el Paseo de San Luis.

—Escrito del Alcalde de barrio de las Cuevas de las Medinas, solicitando abono de jornales por la confección del censo electoral.

A la Comisión de Hacienda.

—Escalafón de empleados administrativos y reclamación de don Guillermo Velasco Angulo, contra el mismo.

Se acordó exponer al público el escalafón durante ocho días y se desechó la reclamación del señor Velasco.

—Informe de la Intervención en escrito de don Francisco Fernández Blanes, sobre devolución de fianza.

De conformidad.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Carlos Amigó sobre colocación de un letrero.

Aprobado.

—Oficio del señor Gobernador, Presidente de la Junta de Economía, estimulando al Ayuntamiento para el establecimiento de una tahona para regular el precio del pan.

El señor Granados Ruiz se opuso al establecimiento de la tahona, porque el Ayuntamiento tenía otras medidas y sería la competencia un perjuicio para el mismo.

Los señores Bascuñana y Villegas se expresaron en el mismo sentido.

—Moción de la Comisión de

Abastos, proponiendo entre otras cosas que se interese del Gobierno de la República la rebaja de la harinas y que se impongan sanciones.

El señor Villegas, repitió las manifestaciones que ya tiene hechas en varias sesiones sobre el precio del pan, añadiendo que el no adoptar medidas energéticas tratan las consecuencias de ahora, teniendo la culpa de todo ello los radicales y los socialistas; insistiendo en que se ausentaban algunos los que merecen obligarles a que renuncien el cargo de concejal.

El señor Bascuñana manifestó que la Junta de Economía debió asesorarse de personas técnicas, procurando enterarse del motivo que han tenido los fabricantes de harina para subir el precio de ellas, injustificado. Censuró también que algunos concejales apoyaran la subida hace tiempo dignas de censuras, pues al vecindario debe ayudársele, sea como sea.

El señor Granados hizo constar que con las existencias de harina que había, no debió subir el precio del pan, diciendo que el Ayuntamiento debería protestar ante la Junta de Economía, pues debía venderse a 65 céntimos el kilo.

El señor Limones contestó que los socialistas que forman parte de la Junta de Economía se opusieron a la subida, como además hicieron otras reclamaciones favorables al vecindario.

El señor Villegas pidió que el Ayuntamiento solicitara la condonación de las multas que se impusieron a los pobres industriales porque vendían el pan a sesenta céntimos.

Fue aprobada la moción de la Comisión de Abastos.

—Certificación de haber terminado las obras de la limpia de las Algas en la Cañada de San Urbano.

Q. edó sobre la Mesa.

—Petición para la concesión de varios útiles con destino a la casa de secorro.

A la Comisión respectiva.

—Concesión de dos pagas de tocas a la viuda de un empleado.

—Acta de haber terminado las obras de prolongación de la fuente.

DESPUES DEL ORDEN

El señor García Cruz pidió que se aclarara la nota oficial publicada por la Alcaldía sobre los trámites de mercancías que se trasladan desde la capital y su término.

En una de las bases del contrato se especifica que necesitará una guía por valor de ocho pesetas como pago del tránsito, pero solo para las mercancías que sean fuera del término, nunca de éste.

Así se acordó.

Se hicieron varios ruegos y preguntas, entre ellos uno del señor Torres Fuentes el que solicitó que para festejar el 14 de abril, primer aniversario de la proclamación de la segunda República, se recordara que el Ayuntamiento regalara una canastilla con ropas a todos los que nacieran el 14 del mismo mes del actual año.

Se acordó de conformidad. Seguidamente se levantó la sesión.

Y ahora un comentario a la sesión extraordinaria convocada solememente para nombrar alcalde en propiedad, que ayer publicamos.

El designado sólo por nueve votos señor Santisteban Rueda, alcalde accidental y primer teniente alcalde renunció al cargo, como era natural, porque no creyó conveniente que el número de nueve votos fuese aceptable; así es que seguimos con la interinidad hasta que haya nueva convocatoria y nueva votación.

Se censuró la ausencia de los concejales que no asistieron, por que en los casos como del que se trataba, debieron votar al candidato de su agrado, sino lo era el señor Santisteban, o haciéndole en blanco, con valentía, como lo hicieron los socialistas y otros que no lo eran.

Así es que el Ayuntamiento actual continúa lo mismo, viéndose pasiones políticas y personales. Allí se debe ir a administrar, que para ello los eligió el pueblo «soberano», a qué que esperaba tanto del actual régimen.

¡Y luego se quejaban del antiguo, como hemos dicho varias veces!

VIAJEROS

—C—

Se encuentra entre nosotros, nuestro antiguo y querido amigo, el catedrático de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Pablo Fábrega.

La visita de tan ilustrado profesor, obedece a haber pedido su visita sociedades de obras hidráulicas de Berja, para que emita su dictamen en los trabajos que se van a realizar en los referidos alumbramientos.

Enviarnos un cariñoso saludo a nuestro amigo, que ya hacía bastante tiempo no habíamos tenido el gusto de verlo por nuestra capital.

—Ha regresado de sus posesiones de Quezada (Jaén), el comerciante de nuestra plaza don Jesús de la Riva.

—Ha marchado a Madrid, para ser sometida a una operación quirúrgica, la señora doña María Quiñones Ramírez, esposa del procurador de los tribunales don Arturo Navarro Gómez.

Asistencia social

Los adultos que comieron ayer ascendieron a 526 y los párvulos a 260.

El número premiado ayer de la rifa «Los Iguales», fué el 190.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Comisión gestora

Hoy, a las once de la mañana, celebrará su primera sesión del actual mes, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Denuncias

En la Comisaría de la Vigilancia han denunciado: Miguel Diaz Segura que la pareja de pesca propiedad de Luis María Ogalla, en alta mar le causó daños en las artes de palangre que el denunciante tenía colocadas, por valor de 335 pesetas; María Callejon Fernández a una mujer conocida por Fernanda (a) La Perica, por maltratarle de palabra y obra, y la guardia de Seguridad a Manuel Esteban Ubeda por molestar a los viajeros a la llegada de los trenes.

Los padrones de arbitrios

Ha terminado el plazo de exposición al público en el Ayuntamiento, de los padrones de inquilinato, selares, tubos de desagüe y demás que se cobran mensualmente por recibos.

Aunque este año ocurrirá como en los dos anteriores, que vá a hacerse la cobranza de tres a cuatro recibos, por lo menos, y todo por desidia del Municipio.

Enferma

Se encuentra enferma guardando cama, la señora doña Carmen Blanco Miras, esposa de nuestro compañero en la prensa don Rogelio Quiles Ramirez.

Buques entrados

El movimiento de buques habido por este puerto durante el pasado mes de Febrero, fueron: buques 66; vapores, 55; veleros 7, de ellos españoles 48 y extranjeros 14.

Registro minero

Por don Carlos Balseyro Flores, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 134 pertenencias de mineral lignito, con el nombre «Nueva Atlántica», paraje de las Salinas del Baje, término de Requetas de Mar.

Una petición

La señora doña Matilde Gomez Lopez, viuda del médico de la beneficencia municipal, jubilado, don Felipe Fernandez Bujando, ha solicitado del Ayuntamiento se le abonen dos pagas de toca y que se le conceda un nicho a perpetuidad para depositar los restos de dicho señor en el Cementerio municipal.

LA INSTALADORA MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22

Servicios ELECTRICOS de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELEFONO 3 1 9

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

El viaje de Prieto a Levante

Madrid, 8

Extensa nota

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha facilitado a la prensa una extensa nota sobre el viaje que acaba de realizar a la zona del Segura y del Almanzora.

Dice que a los huertanos de Murcia la educación legendaria les hizo artifices de la tierra y aprecian el inmenso valor del agua, utilizándola amorosamente y comprándola a altos precios y peleándose por ella, hasta el punto que el aprovechamiento es casi avoroso.

Creo--añade--que los diversos problemas, entre ellos el de las tomas de agua que son ilegales, precisa revisarlos y legalizarlos para que termine la anarquía que reina.

Otro problema interesante lo constituyen los aprovechamientos hidroeléctricos de la desembocadura del Guadarrama, que presencié dolorido el espectáculo de sumirse en el mar quince litros de agua por segundo. Las actuales concesiones hidroeléctricas son un rendimiento económico inferior al aprovechamiento agrícola, que precisará abordar el vasto problema español de transporte y distribución de energía eléctrica. La solución puede ser indemnizar a los concesionarios, no en metálico, sino entregando un número de kilovatios, análogo al que obtienen cuando funcionan los saltos del pantano de Fuensanta que se construye rápidamente en los campos de Cartagena, que no pudieran contribuir a entristecer el ánimo del ministro, pues las lluvias bienhechoras de este invierno lo transformaron prodigiosamente, presentando se las cosechas fantásticas que no se veían desde el año 1880.

Solo la recolección de guisantes vale una millonada; esto

no debe ser causa de perezas técnicas que dejen sin resolver el problema.

El ministro--agrega--ordenó enseguida que se hicieran rápidamente estudios que se refirieran al transvase de los rios Castril y Guardal.

Dice que la sequía va demorando la vega de Lorca, cuyo remedio está en acrecer los canales y otras aguas mediante el transvase.

Sigue diciendo que aunque el plan es costosísimo, el esfuerzo del Estado, dada la importancia de la cuenca del Almanzora, encontrarla pródiga contestación.

Este punto de vista lo mantienen los labradores almerienses, de Cuevas del Almanzora, Vera, Zurgena, Albóx, Overa y Huerca Overa, agotados por la sequía, como castigo bíblico.

Afirma el ministro que vio las tierras abrasadísimas, calcinadas, y escuchó la voz angustiosa de la muchedumbre que pide agua para no emigrar y no morir de hambre y de sed.

El estudio técnico del transvase de los rios Castril y Guardal está concluso, y después de ser este estudio técnico sometido a los altos órganos consultivos del ministerio, se hará otro estudio de índole económica por los ingenieros agrónomos examinando la calidad de la tierra en las provincias de Almería y Murcia.

Agrega la nota que dichos técnicos dirán al Gobierno cuál será la mayor conveniencia para la Patria, midiendo comparativamente la cantidad y clases de las tierras de Almería y Murcia, como las de los campos de los llanos de Bujéjar, en Granada, a cuyo regadío podría también atenderse con esas mismas aguas, porque el Gobierno, libre de prejuicios comarcales, y atento solo al interés nacional, deberá resolver conforme a los dictados de la conciencia.

Este, termina diciendo la nota, es el interés supremo dei país.

Varias noticias

Madrid, 8.

Funerales por Dato

En la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado esta mañana funerales por el alma del que fué Presidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse el undécimo aniversario de su fallecimiento.

A la misa que ha sido organizada por el Circulo Conservador, asistieron, además de la familia, muchos correligionarios que fueron del estinto.

Una conferencia

En el Instituto Psicológico, ha dado una conferencia el notable doctor Marañón, asistiendo bastante concurrencia.

El tema versó sobre «Síntomas psíquicos en los endocrinopatías».

Concurso anulado

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un decreto declarando nulo el concurso para adjudicar el servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales entre los territorios del Golfo de Guinea.

PERPEN.

El viaje del Presidente de la República a Murcia

Con motivo de la próxima visita del Presidente de la República a dicha localidad, se están organizando grandes festejos para recibirle y agasajarle durante su estancia, siendo extraordinaria la animación existente en la ciudad con tal motivo.

Para el proyecto y montaje de las iluminaciones extraordinarias que han de lucir durante las fechas de estancia del señor Alcalá Zamora, ha sido llamado el comerciante y Perito Industrial de Almería, don José María Donoso, el que ha sido escargado de las mismas y procederá con toda rapidez a dar comienzo a las iluminaciones proyectadas, ya aprobadas por el Ayuntamiento.

Del Gobierno civil

La charla diaria con el Gobernador

Más larga que de ordinario fué la charla que ayer tuvimos con el Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, y nos alegramos por que adquirimos buenas impresiones de parte de lo que nos dijo.

Comenzó por darnos cuenta del viaje que había realizado anteriormente a la región del Almanzora para saludar al ministro de Obras públicas señor Prieto en su visita a aquel punto, cuya relación coincidió con lo que publicamos en nuestro número de ayer, añadiendo que nada prometió en concreto; el señor Prieto dijo que se habla hecho cargo de la situación deplorable de aquella zona, ofreciendo dar cuenta de ello al Gobierno para que se haga un estudio detenido, que bien lo merece en justicia, sobre toda la de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal.

Manifestó también el ministro de Obras públicas que había tomado nota de lo de la Solana del Fondón, cuestión que la creía interesante, de utilidad y de fácil solución si se hacen los trabajos que faltan por realizar, los que procuraría que se activaran, como tampoco abandonaría los de los ríos de Antas y Andarax. En resumen, el Gobernador civil nos manifestó que había sacado buenas impresiones en favor de Almería de la visita del señor Prieto a la zona del Almanzora.

Nos dijo también que le habían visitado comisiones de obreros de los pueblos de Lucalena de las Torres y Pachina, para decirle que no podían resistir más la falta de trabajo y además para quejarse de la conducta de algunos de los patronos de la última de dichas localidades, respecto a las bases de trabajo que se niegan a aceptarlas, como están obligados por la ley. El señor Alas Argüelles tomó nota de las anteriores reclamaciones para obrar como es debido.

Añadió que ya se había autorizado la construcción del camino que conduce desde Lucalena de las Torres a Turrillas, en el que se emplearán muchos obreros.

Por último, nos expuso el señor Alas Argüelles que tenía el propósito de convocar en Huéscar a los Gobernadores civiles de Murcia y Granada, para que en unión de él tratar del asunto de las aguas de los ríos Castril y Guardal, que a las tres provincias interesa por los muchos beneficios que han de recibir, desapareciendo los inconvenientes que se ponen por unos y otros, con perjuicio para todos.

Ya habrán visto los lectores las noticias que ayer nos facilitó el Gobernador civil de la provincia son interesantes, y que quiera Dios que no queden malogrados sus resultados, a lo que desgraciadamente estamos acostumbrados.

Conflicto resuelto

El Gobernador civil ha recibido

de un telegrama del de Alicante dándole cuenta de haber terminado en aquella capital el conflicto del puerto, estando normalizado, por lo que puede restablecerse la escala de vapores.

Jurado Mixto

El de Minería, de Serón

Ha quedado constituido por los siguientes señores, el Jurado mixto de Minería, de Serón, de esta provincia:

Vocales patronos efectivos: Don Juan Jiménez Fernández, don Andrés Cassinello Barroeta, don Joaquín Cane Herreras, don Francisco García Peinado, don Ramón Aguirre Enriquez y don Carlos Pérez Barillo.

Vocales patronos suplentes: Don Veremundo Segura Ramón, don Antonio González Jiménez, don José Ruiz Valero, don José Méndez Luque, don Nicolás Lastres Zaragoza y don Fernando Gimeno Barranco.

Vocales obreros efectivos: Don José Lorenzo Delgado, don José Fernández Barja, don Francisco Camerforte Vergara, don Francisco Mavio Acesta, don Luis Cane Fernández y don Miguel Rubio Castaño.

Vocales obreros suplentes: Don Juan Galera Rueda, don Manuel Castaño Pérez, don José Herreras Granero, don Antonio Valdés Campillo, don Francisco Nieto Cano y don Francisco Rubio Castaño.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Francisca, vd.; Gregorio, Nisido, Paciano, ob.

Santos de mañana

Santos Cayo, Alejandro, Víctor, Co-drato, Dionisia, Cipriana Crescente, Pablo, Anecto, Melitón, mrs.; Macario, ob.; Atala, Dorotheo, ob.

Jubileo circular

Hoy y mañana en San Sebastiau.

Ayuno

Hoy obliga a todos la ley del ayuno aunque se tenga la Santa Bula.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 5:

Circular del Gobernador civil a los alcaldes, recordándoles otras para que le remitan una relación de los cines, teatros, circos y campos de deportes que existan en sus localidades respectivas.

—Idem sobre la comprobación de pesos y medidas.

—Nombramiento de Juez municipal de Sorbas.

—Edicto de la Administración de Rentas públicas a los Alcaldes.

—Registro minero solicitado por don Teodoro Fernández Martínez, de 30 pertenencias de hierro con el nombre de «María y José», en término de Ocaña.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Canjáyar, Purchena y Huéscar.

—Idem del Ayuntamiento de Laujar.

—Relaciones de contribuyentes deudores al Tesoro y de licencias

de caza y uso de armas expedida en este Gobierno civil durante el mes de Enero último.

UNA COMUNICACIÓN

La naranja libre de derechos

El señor Director general de Comercio y Política arancelaria, ha comunicado al presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, que el agregado comercial de España en Europa Septentrional le manifiesta, que merced a las gestiones realizadas por nuestra Legación en Estocolmo, y apesar del propósito que tenía la comisión parlamentaria de comercio de Suecia de establecer un impuesto sobre las naranjas, ha prevalecido en aquel Gobierno el criterio de que este producto quede libre de derechos.

POR LA PROVINCIA

Labor de la Comisión de fuerzas vivas

He aquí una relación de la labor que ha realizado en Madrid la Comisión de fuerzas vivas de la capital y de la provincia, que ha estado recientemente visitando a los ministros de Obras públicas, Instrucción pública, Gobernación y Trabajo y a otras altas personalidades:

En Obras Públicas

Visitó al señor Prieto a quien le expusieron la situación de la provincia, el que ofreció la visita inmediata a la zona del Almanzora como así lo ha hecho, para estudiar la canalización de los ríos Castril y Guardal.

También ratificó el Director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, su decidido propósito de recorrer toda la provincia para hacerse cargo de su situación y estudiar los proyectos de la División Hidráulica del Sur de España, de los que se realizarán los más importantes en lugar preferente.

La comisión compuesta de más de 150 delegados de la provincia fué acompañada en esta visita de los diputados a Cortes señores Pradal, Granados Ferrer y Tufón de Lara y del ingeniero don Enrique Gómez.

En la segunda visita al ministerio fueron acompañados por los señores Pradal y Granados, consiguiendo del Director general de Caminos el envío de fondos para la construcción de los caminos vecinales de Lucalena a Turrillas, Serón a Alcóntar, Herreras a Villarices (esta gestión venía haciéndose anteriormente), Taberno a la estación de Huéscar Overa, Huebro a Nijar, Venta de Jiménez Ramírez a la de la Perulaca, pasando por Antas, en total pesetas 1 000 000.

Se anunciarán nuevas cantidades para la reparación con firmes asfálticas de las carreteras de Velez Rubio a María y Vera a Garrucha, en total 162 071 pesetas.

Visitaren también al Director general de Ferrocarriles para que se establezca el rápido de Almería a Madrid con salida a las 6 de la mañana, ofreciendo ocuparse de resolverlo favorablemente, siendo visitado también posteriormente el señor Galarza para obviar las dificultades que ofrece la Dirección general de Comunicaciones, en cuanto a la correspondencia.

También se laboró por la implantación de tarifas especiales para frutas, cuya gestión sigue con gran interés el señor Granados, ayudado por el delegado de la Cámara Uvera, señor Fernández Doris.

En Instrucción Pública

Acompañados por el señor Ferrer visitaron este Ministerio, consiguiendo como resultado de las gestiones anteriores y de la visi-



—Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

la creación de las siguientes escuelas:

Almería, una de niñas y otra de niños con sus secciones (añejadas a las normales) y otra de párvulos con tres grados; Berja, una con 3 grados; Purchena, una con 3; Serón, una con 3 unitarias; Canjáyar, una de párvulos; Lubrín, 1; Lucainena, 1; Níjar, 2 y Paterna, 2.

Equipos completos para la enseñanza de las ciencias físico-naturales, para Almería (graduado carretera Granada), Dalias, Gádor, Garrucha, Macael, Sorbas, Turre y Viator.

Subvención de 60 000 pesetas para la construcción del grupo escolar Nicos Salmerón.

Una vez probados los presupuestos de Instrucción pública, de la ciudad global para construcción de edificios escolares, ofrecen hacer préstamos al Ayuntamiento de Almería para la construcción de los grupos en gestión.

Banco de Crédito Local

Se han librado 150 931 pesetas para pago de las certificaciones de camiaos vacinales, correspondientes al mes de Enero.

En Gobernación

Con el señor Pradal se gestionó el envío de subsidios para atender al problema de obreros parados, en varios Ayuntamientos de la provincia, cuya gestión se realiza cerca de la Junta que funciona en este Ministerio, prometiendo el envío de fondos en plazo muy breve.

Se ha gestionado se levante la prohibición para el embarque de ganados por los puertos de Aguilas, Garrucha y Almería, boicot declarado por las Asociaciones de comerciantes en ganados, de Barcelona, pues rechazaban los ganados procedentes de nuestra provincia.

En el de Trabajo

En este se gestionó la creación en Almería de la Escuela Profesional del Trabajo y que se reanuden los trabajos en las minas paradas en la provincia, por parte de las empresas y al estas se negasen, que las Sociedades obreras efectúen labores en las minas.

El gran plan de obras hidráulicas presentado por la División Hidráulica del Sur de España, comprende las siguientes:

**Urgentes
GRUPO A**

ALUMBRAMIENTO.—Galería de desagüe de la Solana de Fondón; alumbramiento de las Tinajuelas de Aboloduy; idem de aguas subterráneas del Río Adra (La Alquería); galería de desagüe de la mina «La Carabina», en los Gallardos; galería de captación en Baecares.

OBRAS DE RIEGOS.—Mejora y reparación de las acequias de Cuevas (2º trozo), idem de Gérgal, Turre, idem de Berja, pantano de la Ballabona y canal del Almanzora; pantano de Río Chico y canal del Mediodía de Adra, pantano del Paeillo (Sociedad particular) de Ahama.

ABASTECIMIENTO.—Conducción de aguas potables a Cuevas, Adra, Velesique, Abruca, Laujar y Turre.

DEFENSA Y ENCAUZAMIENTOS.—Del río Almanzora en Tijola, muros de la margen izquierda del Almanzora en Cuevas, defensa de Bantarique contra el Andarax; Los Yesos; en Aboloduy; defensa del pago de Canales; idem del pago de Carrea; reparación de los muros de defensa de Berja; encauzamiento de la rambla de Peñarodada; rambla de la Alquería; encauzamiento del río de Adra; desviación de la rambla de Julbina; modulación, afloros, estaciones pluviométricas, previsión de crecidas, inspección, etc., de las cuencas del Almanzora, Andarax, Antas, Aguas, Alias y Artal, así como de las vertientes de la Sierra de Gádor.

Menos urgentes

GRUPO B.

ALUMBRAMIENTOS

Galería de captación en Serón, Partaloca, Huerca Overa, Illar; alumbramiento en Peña Oradam en Abruca; idem en Turrillas; Galería en Inoz en Sierra Alhama; Sierra Cabrera de Turre; apertura de pozos en las llanas de Níjar; aguas subterráneas del río de Adra en Darrical.

OBRAS DE RIEGO

Mejora de todas las acequias de riego del Almanzora, del Andarax, canal de riego de las Cuevas, cuenca del Adra; pantano de Turre; canal de turbias de la margen izquierda del Almanzora; embalses de corrección de torrentes

en Baecares, Tijola, Lucar, Oria, Macael y Lijar; repoblación forestal de las cuencas del Almanzora, del Andarax y de Adra.

ABASTECIMIENTO

Conducir aguas potables a todos los pueblos que no la tengan de las cuencas del Almanzora, Andarax, Antas, Aguas, Alias y Artal, Adra y vertiente de la Sierra de Gádor.

**Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»**

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Spidoléine
ACEITE Especial para AUTOMOVILES
Sdad A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona se tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. María, 5.

EN LA PROVINCIA

Sustracción de aves

Del corral de la casa en que habita el vecino del Chuche (Benahadux), Juan Solbas Cortés, han sustraído 17 gallinas y un gallo.

Los ladrones, que son desconocidos, socavaron la puerta del corral y por la abertura que hicieron, entraron al interior.

¡Buena «pesca» realizaron los amigos de lo ajeno!

Se insultan y maltratan

El vecino de Illar, José García Martínez (a) Canelo, marchó a Instinción con objeto de hacerse cargo de un ganado que tenía en depósito de la pertenencia del primero, Francisco Lae Portero.

El «Canelo» se presentó en el domicilio del Lae, acompañado del secretario del Juzgado municipal y dos testigos, siendo recibido por el depositario del ganado y un hijo de éste, con insultos y amenazas, dándole además dos bofetadas que le hicieron caer al suelo y que resultara con lesiones en el brazo izquierdo.

Los agresores se dieron a la fuga por lo que no pudieron ser detenidos.

Por no cumplir un bando

Por no cerrar los establecimientos de bebidas que poseen en Dalias, Juan Morillas Robles (a) Calite, en la calle de Cantarranas, y Antonio Rodríguez Fernández, en la plaza de la Constitución, a la hora de la una de la mañana para evitar el juego, según está ordenado por un bando, ha denunciado la Guardia civil a dichos señores.

Desprendimiento.—Un herido

El fenómeno sísmico que se sintió hace varios días en esta capital, se sintió también en muchos pueblos, entre ellos en el de Lucar, de esta provincia.

El terremoto, en esta última localidad, causó daños en muchas casas y desprendimiento de piedras del cerro denominado Los Camaras, que hundieron dos edificios, cuando se hallaba durmiendo el dueño de uno de ellos Juan Trujillo Martes, el que resultó con magullamientos en la pierna izquierda.

También sufrieron desperfectos la casa capitular y el cuartel de la Guardia civil. En todas las viviendas se rompieron cristales, platos y otros objetos de barro.

El vecindario alarmado y por el se repetía el movimiento, ha dormido en su mayor parte dos días en la calle.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 8

La sesión de hoy

A las 4'25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Los señores Ruiz Funes, Azaña y Besteiro pronuncian sentidos discursos a la memoria de Mr. Briand, acordándose por aclamación que conste en acta el sentimiento que ha producido en la Cámara su muerte.

Se hacen varios ruegos de carácter local y entrase en el

ORDEN DEL DIA

comenzando la discusión del presupuesto de la Presidencia.

El señor Guerra del Río promueve un pequeño debate previo, pidiendo que se impriman los dictámenes detallados para que los conozcan los diputados.

El señor Besteiro expone las dificultades que ofrece fundadas en la falta de personal.

El señor Calderón (don Abilio) combate la totalidad.

El señor Guerra del Río apoya un voto particular, en el que censura que en lugar de reducir el personal mejorando los haberes, se aumente el personal y se rebajen los sueldos.

Cita los casos de los jefes que ascendieron desde 12 hasta 16.000 pesetas, y esto se respeta, mientras se anulan otros ascensos del personal modesto.

Le contesta el señor Ramos, de la comisión, diciendo que se cumplieron las orientaciones del decreto del jefe del Gobierno señor Azaña.

Se rechaza el voto del señor Guerra del Río por 148 votos contra 80.

Después de breve debate se aprueba todo el presupuesto, incluso el artículo adicional.

Se discute a continuación el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Calderón (don Abilio) apoya un voto contra la reducción del Tribunal de la Rota y del Nuncio.

El señor Alba plantea la cuestión política, calificando de anomalía que desaparezca el tribunal de la Rota.

Preguntó a la presidencia si existe el propósito de romper las relaciones con el Vaticano.

Recuerda a este propósito un debate análogo que se promovió en la Cámara de los diputados de Francia, donde Mr. Briand llamó a la concordia a los católicos. (Aplausos).

Le contesta, el señor Azaña justificándolo.

Niega la posibilidad de que surjan dificultades con el Vaticano, pues el Gobierno desea mantener excelentes relaciones con la Santa Sede. (Aplausos).

Rectifica el señor Alba, discutiendo si el criterio es favorable o contrario a las regalías.

El señor Azaña afirma que la República es contrario a ellas.

Interviene en el debate el señor Maura (don Gabriel) abogando por el mantenimiento del concordato con Roma.

Quedó desechado el voto del señor Calderón por 160 votos contra 23.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 8

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el departamento de Guerra.

Al entrar al de Marina señor Giral manifestó a los periodistas que como diputado por Cáceres había presidido la Asamblea de regantes, tratándose de que una política de riegos originaría una gran riqueza.

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos llevaba varios expedientes de enseñanza y arte.

Al entrar el ministro de Agricultura señor Domingo se le preguntó si hoy facilitaría la

nota de la reforma agraria, con testando negativamente, y añadiendo que esta tarde se reuniría nuevamente con la junta para perfilar la ley, siendo probable que se pueda facilitar mañana.

El de Gobernación señor Casares Quiroga dijo que no se trataría de la reaparición del diario «El Debate», insistiendo en que como se trataba de un asunto exclusivo de la Presidencia, le parecía inoportuna la proposición incidental que piensa presentarse a las Cortes sobre el asunto.

De los Ríos abandona el Consejo.-Lo tratado

El ministro señor de los Ríos abandonó el Consejo a las dos y cuarto, manifestando a los reporteros que marchaba a asistir al lunch que daba en el Hotel Ritz la colonia norte-americana, al cual asistían algunos alumnos suyos que le habían invitado.

Añadió que en el Consejo se habían presentado asuntos muy importantes por el ministro de Obras públicas señor Prieto.

El señor Domingo informó sobre la reforma agraria.

El señor Largo Caballero manifestó que únicamente llevó al Consejo un expediente pensionando a un obrero.

Añadió que los proyectos de Obras públicas no se facilitarían, por que no los puso en limpio el señor Prieto.

Nota oficiosa del Consejo

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, facilitando a la prensa la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia: El señor Azaña informó sobre las noticias comunicadas por el ministro de Estado señor Zulueta acerca de las deliberaciones en la conferencia de la Sociedad de Naciones y de las conversaciones sostenidas con el ministro Mr. Tardieu respecto a las reclamaciones comerciales españolas.

Se acordó someter a las

Cortes el convenio sobre la unificación y señalamiento de las carreteras en régimen fiscal para los automóviles extranjeros.

De Guerra: Varios expedientes para la adquisición de material.

De Instrucción pública: Tres proyectos, uno sobre creación de un grupo escolar denominado Joaquín Costa en Grajot o sobre modificación de los artículos del Estatuto del Magisterio para tramitar la incompatibilidad de los maestros con el vecindario, e incorporándolos a los patronatos privados y otros.

También se aprobó otro decreto sobre el régimen de becas a los estudiantes.

De Gobernación: Nombrando jefe de Policía en Barcelona al teniente coronel don Joaquín Ibáñez.

De Comunicaciones: Aprobóse un decreto reorganizando el servicio rural de Correos y rescindiendo la concesión de la línea radiotelegráfica entre España y Cuba.

Autorizando la adquisición de terrenos en Málaga con destino al aeropuerto.

De Agricultura: El señor Domingo informó del estado de las relaciones comerciales entre España y varios países, adoptándose acuerdos que no especifica la nota facilitada.

Estado de un novillero

El novillero Alvarez Palayo, que sufrió anteayer una aparatosa cogida en esta plaza de toros, continúa en el Sanatorio de Toreros, en el mismo estado de gravedad.

El Director de Seguridad se propone terminar con los mendigos

El Director general de Seguridad, hablando con los periodistas, ha manifestado que se propone terminar con el horrible espectáculo que ofrecen las calles de Madrid, las cuales se hallan invadidas de mendigos.

A éstos los clasificará en tres grupos.

A los maleantes se les aplicará la sanción correspondiente; a los vagos se les enviará a las Yeserías y a los necesitados se les dará una tarjeta para que se les faciliten alimentos en el comedor de asistencia social.

Sumario terminado.--Próxima vista

Ha quedado terminado el sumario incoado contra Angel Escribano, que arrojó la piedra desde la tribuna pública al salón de sesiones del Congreso.

El dictamen emitido por el médico que lo ha reconocido, acusa un estado de anormalidad debido al sistema nervioso.

En las declaraciones prestadas por el procesado quedan reveladas la falta de intención política.

Es probable que dentro de quince días se vea el juicio oral.

La reorganización del servicio rural en Correos

El decreto de Comunicaciones aprobado en el Consejo de hoy sobre la reorganización del servicio rural de Correos, es muy extenso.

Se mejoran los servicios de los peatones y carteros rurales, creándose plazas montadas para los recorridos excesivos.

Reclamaciones de los exportadores

El Consejo de ministros se ocupó extensamente de las reclamaciones presentadas por diversos exportadores, especialmente por los corcheos, por imponer el Gobierno de Francia el sistema de los contingentes.

Se acordó entablar la debida reclamación.

También se trató del acuerdo comercial con la República de El Salvador, el que quedará terminado en breve.

Manifestaciones de Prieto sobre sus proyectos

El ministro de Obras públicas señor Prieto, hablando esta noche en el Congreso con los periodistas, dijo que los proyectos que sometió al Consejo celebrado hoy, se refieren a dos obras hidráulicas.

Se encamina a que las Cortes autoricen el ejecutar por administración las obras nece-

sarias en Andalucía y Extremadura.

Otro de los proyectos se refiere a la apertura de acequias y canales secundarios para la nivelación de los terrenos regables, impidiendo que los embalses construidos por el esfuerzo público se deslicen.

Otro de los proyectos se refiere a eximir al Estado de la obligación de explotar las líneas férreas que abandonen las Compañías.

Una proposición para que no continúe la suspensión de los periódicos

Los señores Gil Robles, Alvarez (don Melquiades), Alba, Lerroux y otros diputados, han presentado una proposición a la mesa del Congreso, pidiendo que no continúe la suspensión de los periódicos que no fueron condenados por resolución judicial.

Una petición

Los representantes de la conferencia marítima han pedido al jefe del Gobierno señor Azaña que los servicios de la marina mercante pasen a depender del Ministerio de Marina.

Las Cortes deben disolverse cuando se aprueben los presupuestos

El señor conde de Romanones, hablando con varios diputados en los pasillos del Congreso, ha declarado que las Cortes deben disolverse cuando se aprueben los presupuestos.

De Provincias

Madrid, 8

Coronel asesinado.-El agresor, gravísimo

Un telegrama de Ceuta da cuenta de un sangriento suceso ocurrido en aquel a plaza africana y del que aun se tienen muy confusas noticias.

Sábase que se trata de un asesinato, y que fué víctima de él el coronel del Tercio don Mateo Pérez Alejo.

El despacho agrega que el suceso ha sido sentidísimo, pues el señor Pérez Alejo era estimado por todos cuantos le conocían.

Mandó mucho tiempo el Regimiento de Infantería Saboya.

El agresor del coronel está herido.

Sigue gravísimo, y por esta causa no ha podido declarar, desconociéndose por tanto los motivos que le impulsaron a cometer la agresión.

Del Extranjero

Madrid, 8

Del fallecimiento de Briand

La Prensa de Paris, continua dedicando artículos necrológicos y recordando su historia política, a Mr. Aristides Briand, ministro de Negocios Extranjeros y Presidente del Consejo de Francia varias veces.

La casa mortuoria ha sido vi-

sitada por millares de personas de todas las clases, pues la muerte de Briand ha sido muy sentida.

Se han recibido infinidad de telegramas de pésame de Sobranos y Presidentes de República.

Don Alfonso de Borbón en Egipto

Noticias del Cairo dicen que el rey Fuad de Egipto invitó a a'morzar al ex rey de España don Alfonso de Borbón.

Bolsa

Madrid, 8

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'75
Id. 5 ^o amortizable ..	82'25
Idem 4 ^o idem.	72'50
Banco de España . . .	475'00
Español de Crédito. .	200'00
Hispano Americano. .	200'00
Tabacalera.	194'00
Londres.	48'15
París.	51'45
Dólares.	13'13

ULTIMA HORA

Madrid 9, a las 3'30

Los guardias de asalto agredidos.-Dos graves y otro gravísimo

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas manifestó que cuando regresaban a Toledo los guardias de asalto, despues de resuelta la huelga en el campo, fueron agredidos a tiros, entablándose una lucha.

Resultaron dos guardias gravemente heridos y otro gravísimo. Faltan detalles.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas por en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	770'4
Temperatura máxima . . .	17'6
Idem mínima.	8'8
Idem media.	13'2
Idem máxima al sol . . .	24'3
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 h.	2'3
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo.	3'5
Nubosidad.	casi despejado

Lea usted

La Crónica Meridional

Banco Español de Crédito

Capital autorizado.	100.000.000	de pesetas
Capital desembolsado	51.355.500	—
Reservas.	59.727.756,67	—

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100.—Libretas máximas, 25 000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes.	3	por 100
Tres meses	3 1/2	por 100
Ses meses	4	por 100
Un año.	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrian soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
O L M E R I A.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alstia, Mendoza, Florida y Capana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA insólido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

SEDA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Atención carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con toda clase de lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para alojamiento de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C. Salazar del Príncipe 75 — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener pases en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.

Los pasajes de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han abierto las plazas asignadas a este puerto.

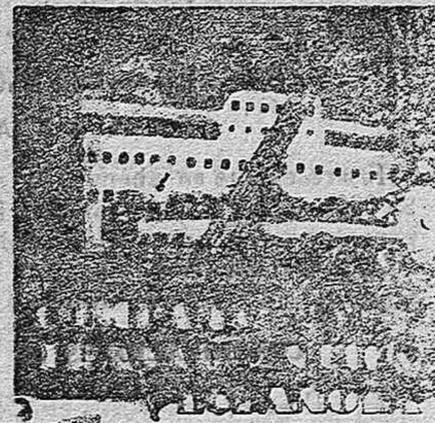
HIPERACIGIL ANTES

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones de las comidas, flatulencias, debilidad de estómago.

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Viuda de F. Viras Pérez Avenida de la República, 9.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Ceuta y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Mannell Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Guatimal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica, Avenida de la República número 2. Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca